



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4
28006, Madrid.

8 de mayo de 2026

Comunicación de información privilegiada

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto 17.1 del Reglamento (UE) nº596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y en el artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como información privilegiada, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante "**Ezentis**" o la "**Sociedad**"), informa que, a través de su filial Ezentis Instalaciones y Equipamientos, S.L.U., (el "**Comprador**"), ha **adquirido las participaciones sociales representativas del 100% del capital social de Comavic, S.L.U.**, (en adelante "**Comavic**") mediante el otorgamiento en el día de hoy de una escritura de elevación a público de un contrato de compraventa de participaciones (el "**Contrato**") con Artico Investment Capital, S.L. (el "**Vendedor**").

La operación se ha formalizado por un importe total de 2,7 millones de euros, que será abonado en efectivo en su totalidad.

Esta operación permite a Grupo Ezentis reforzar el área de los servicios integrales de suministro, instalación y mantenimiento en el sector avícola, siendo Comavic, un referente nacional, ofreciendo servicios que abarcan desde la planificación y ejecución de obras y reformas, hasta la instalación completa de equipamientos y la entrega de proyectos llave en mano, así como la distribución de equipos de las marcas más reconocidas a nivel mundial.

Ezentis ha contado con el asesoramiento de J&A Garrigues, Baker Tilly - Financial Advisory Services y EY-Parthenon.

Dña. Anabel López Porta
Consejera Delegada
Grupo Ezentis, S.A.